

# Jóvenes: educación o violencia

**ROGER DÍAZ DE COSSÍO**

Coordinador de Ingeniería de Sistemas, Instituto de Ingeniería,  
Universidad Nacional Autónoma de México.

## Los millones que debemos atender

Tenemos, para vergüenza nuestra, cerca de 33 millones de personas, hombres y mujeres mayores de 15 años, en rezago educativo, o sea que no terminaron la secundaria, o la primaria, o son analfabetos. Pero, por otra parte, y más grave, lanzamos a la nada, al fracaso a cerca de seis millones de jóvenes de 16 a 19 años de edad, cada tres años de calendario. Me explicaré.

Según el INEGI, en 2005 la población mexicana de 16 a 19 años era de cerca de ocho millones de personas, de las que se encontraban estudiando cerca de cuatro millones. Es decir, para atender a jóvenes en el ciclo del bachillerato, que dura tres años, tenemos una cobertura de 50% sobre la población de la edad. Esto significa que cinco de cada diez jóvenes ya no entran al bachillerato, a ninguno de los que se ofrecen. Peor aun: ya en el bachillerato, desertan, no terminan, como el 40% de los que entraron por razones económicas o porque no les gusta lo que están haciendo. De los cinco que entraron, tres terminan el ciclo. Pero esto es un ciclo continuo, cada año no entran más que cinco de cada diez. Sumando en un ciclo de tres años, dejamos de atender a unos 6 millones de jóvenes. Cifra terrible.

Los jóvenes de esa edad que no estén estudiando pueden ocupar trabajos irrisorios: cerillos, franeleros, merolicos, payasos en la calle, ayudantes de cocina. También pueden emigrar. Y trabajar de mulas, mensajeros, vigilantes en las organizaciones criminales. Estos trabajos sí tienen futuro. De este grupo de jóvenes desamparados salen los reclutas y la sangre nueva de las mafias.

Pero el problema es más grave todavía.

Los que ahora tienen 15 años tendrán 35 en veinte años y sólo el 20-30% de ellos tendrá la educación para tener puestos sustantivos de trabajo. Seguiremos, entonces, con una sociedad ineducada, poco competitiva, que avanza muy despacio porque se apoya tan sólo a la quinta parte de sus adultos.

En los siguientes párrafos, de la manera más amplia y general posible, pero a la vez con propuestas concretas, se planteará lo que se podría hacer para resolver este grave problema social.

Antes, sin embargo, manifestaré algunas preocupaciones sobre la política actual, que lleva a cabo la Secretaría de Educación Pública (SEP).

## Algunas preocupaciones

Es bueno que las actuales autoridades educativas le estén dando más importancia a la educación media superior, como se llama oficialmente. Pero me quedan algunas preocupaciones: a) un ansia centralista y con tendencia a uniformar; b) la obsesión por las competencias; c) considerar la educación media superior en sí misma para hacer las propuestas de cambio, sin tomar en cuenta los ciclos adyacentes, en particular la secundaria y d) centrarse tan sólo en lo educativo, estrecho, del bachillerato.

### *Ansia centralista*

Se ha propuesto, innecesariamente, como zanahoria a los alumnos un certificado nacional de bachillerato si las escuelas cumplen ciertos requisitos, adicional al que obtengan en su escuela de origen. Y se ha dicho que todos los planes son aceptables, siempre que se introduzca la enseñanza de ciertas competencias. Esto tiende a que los cambios se hagan como los quiera el centro.

En la República mexicana existen más de 300 planes de estudios distintos para el bachillerato. Cada universidad pública e incluso algunas privadas, los colegios de bachilleres y los más de mil planteles del sistema de educación tecnológica tienen sus propios planes de estudio, diferentes entre sí, aunque todos cortados por el mismo patrón diseñado por Gabino Barreda en 1868, cuando se fundó la Escuela Preparatoria con Benito Juárez como presidente. Hablaremos más tarde sobre este cartabón barrediano, pero hay en el país una salu-

dable diversidad que no conviene romper. El centro puede sugerir los lineamientos para los cambios, pero no imponer un plan único, tal como está ahora la secundaria.

Se habla de una nueva ley de educación media superior. Ojalá no se promulgue. Lo que hay que cambiar a fondo es la Ley Nacional de Educación, pero éste es tema de otro texto.

### ***La obsesión por las competencias***

Dice Miguel Ángel Pérez Reynoso en el Observatorio Ciudadano de la Educación:

“La formación por competencias tiene su origen en las aportaciones del mundo del trabajo y ha llegado a la educación debido a la detección de la incapacidad de muchos estudiantes y profesionistas de no saber qué hacer con los conocimientos adquiridos. Pensar en la aplicación o demostración de lo que se sabe en escenarios reales de trabajo e incluso en poder trasladar las habilidades básicas adquiridas o desarrolladas a otros escenarios laborales es gran parte lo que se conoce como formación por competencias profesionales.”

El asunto de la formación por competencias no es un asunto técnico, que se reduzca a hacer cosas diferentes en educación; es un asunto que conlleva un nuevo sentido y una nueva definición de lo educativo, con todos sus sesgos políticos, ideológicos, éticos y claro está, pedagógicos.

En México, desde que se originó el concepto en 1992-93, basado en experiencias todavía inconclusas de Inglaterra y Australia (donde, al final, fallaron),<sup>1</sup> la educación por competencias se vio como la salvación del sistema educativo y se trató de aplicar a rajatabla en todo el sistema de educación tecnológica. Se fracasó a pesar de haber gastado cientos de millones de dólares del Banco Mundial y del Banco Interamericano.

¿Y por qué fracasó? La explicación más simple, y a la vez más profunda, es que la educación es un asunto de múltiples soluciones correctas y no existe sistema alguno que, por sí mismo, resuelva todos los problemas del aprendizaje y la enseñanza. La educación por competencias trató de aplicarse como la salvación y la solución de todos los problemas y, claro, fue rechazada por amplios sectores de docentes y no fue comprendida por miles de alumnos. Otra historia hubiera sido si se presenta como una opción más, útil para ciertos saberes y niveles.

Habría, entonces, encontrado su sitio entre las innumerables maneras de aprender y enseñar.

Los restos del concepto, convertido en un verdadero amasijo por pedagogos y ambiciosos funcionarios inexpertos que desearían tener *una* solución al problema de lograr que las personas aprendan, siguen circulando por el sistema educativo mexicano como una verdad absoluta y no como lo que es, una moda, una opción más.

Espero que no prospere mucho la aplicación de las competencias en los bachilleratos. Tiene muchos problemas conceptuales para su aplicación. ¿Cómo evaluó que los alumnos las aprendieron? A no ser que sea algo tan conciso como “Leer un libro y hacer un resumen coherente de diez cuartillas”, que se puede probar pidiéndolo como tarea, hay otras que son muy complicadas, sobre todo en ciencias sociales e historia. Los problemas de matemáticas, por niveles de complejidad, fácilmente pueden expresarse como competencias, pero nada más. Las competencias expresadas como buenos deseos son eso: buenos deseos, pero no se pueden evaluar. ¿Cómo compruebo que alguien es bondadoso, inteligente y honesto? Una idea sería aplicar las pruebas de confianza y honestidad a las que se están sujetando los policías, como una mala aproximación al problema.

En fin, las competencias no son la salvación del mundo ni de la educación. Son una opción o moda que nos ha llegado de los países desarrollados con el apoyo, en México, de funcionarios influyentes. Una especie de plaga como la que tuvimos cuando pensamos que la educación por objetivos de aprendizaje (Bloom, ¿recuerdan?) sería la solución de todos nuestros problemas educativos. Desgraciadamente, la realidad no es así; la dura y muy diversa realidad, en la cual hay siempre maravillosos y experimentados maestros y alumnos con problemas de aprendizaje. Unos, bien alimentados y otros, muertos de hambre.

Espero que se calme pronto la obsesión por las competencias y que se vuelvan a hacer planteamientos realistas y razonables para mejorar los bachilleratos.

### ***La educación media superior***

El bachillerato no es más que un escalón educativo de un todo que va del preescolar al posgrado. Y es, además, un escalón que nació de manera peculiar

en 1925, cuando Moisés Sáenz le quitó tres grados para crear la secundaria. Era más racional en el siglo antepasado, cuando se tenía la primaria elemental y superior de seis grados seguida del bachillerato de cinco grados para llegar a la educación superior universitaria. Sin embargo creo que la creación de la secundaria le permitió al sistema crecer más aprisa que si se hubiera quedado como un ciclo de cinco o seis grados.

No se debe pensar sólo en el ciclo de educación media superior por sí mismo sin ver las conexiones (ahora inexistentes) con la secundaria y hacia dónde va a dar al terminar, al trabajo o a la educación superior. Hasta ahora, a pesar de todas las afirmaciones en contrario, el bachillerato se piensa como una preparación para la educación superior, nada más.

En México los ciclos tienden a manejarse como si sólo ellos existieran. Ojalá esto no pase con los cambios que deben realizarse.

#### ***Los cambios no deben ser sólo educativos***

La política oficial esta concentrada en la educación media superior de una forma tradicional, planeando nuevos bachilleratos para expandir la oferta. Pero el problema de los jóvenes no es sólo educativo, es, en esencia, social y cultural. Debe verse desde todas las aristas, sociales, culturales y sobre todo laborales. El problema no se arregla sólo con incrementar la oferta de bachilleratos en todas las entidades, aunque esto ayudaría mucho. Hay que lograr que los alumnos terminen, cosa bastante más compleja.

#### **La estrategia inmediata, más rápida y económica**

De todas las cosas que podrían hacerse, lo de resultados más rápidos y eficaces es lograr que menos, muchos menos alumnos deserten. Y esto se aplica también a la secundaria en la cual termina sólo el 80% de los que la inician. Imaginen, si la deserción se redujera a la mitad, en el bachillerato habría que atender a cerca de un millón *menos* de jóvenes cada tres años. Y si eso pasara en secundaria, entrarían al rezago 400 mil jóvenes *menos* y estaríamos en camino de aminorar el rezago educativo.

Pero las escuelas nunca se han preocupado por los alumnos que se van y menos por los que están a punto de desertar, con las consecuencias terribles que sufre el país y, desde luego, los desertores.

Nunca se ha hecho un esfuerzo serio para aminorar la deserción.

¿Qué cabría hacer? Antes que nada, transmitir la preocupación y la responsabilidad a los directores de escuela. Después designar a un funcionario de tiempo completo en cada escuela, consejero de los alumnos, cuya única responsabilidad sea hablar con ellos y con sus padres y evitar que deserten. Con cierta experiencia se pueden identificar los alumnos que posiblemente no terminen. Entre las características que hay que observar están: a) malas calificaciones y reprobación frecuentes; b) faltas de asistencia numerosas; c) situación de pobreza notoria (basta con ver cómo se visten); d) alumnos con familias incompletas o divididas; e) conductas revoltosas y rebeldes.

A este funcionario, especie de padre confesor (o madre profesora) y asesor de los alumnos, hay que otorgarle ciertos recursos para que pueda desempeñar con éxito su trabajo. Debe tener acceso total e inmediato a toda la información sobre los alumnos que posean la escuela y los profesores, además de los comentarios directos que puedan hacerle éstos. Sería también muy conveniente que pudiera disponer de un pequeño fondo para becas.

Las dos causas más frecuentes por las que los alumnos desertan son: a) razones económicas y b) porque no les gusta lo que estudian.

Si se trata de razones económicas, y el consejero debe hablar con los padres para cerciorarse, quizás otorgar una pequeña beca solucionaría el problema. Otra posibilidad es que se otorgue al estudiante un programa reducido de materias que sí pueda llevar (cosa que es a veces imposible en algunos bachilleratos, pero hay que luchar para que sí se pueda).

Si al alumno no le gusta lo que está estudiando y no tiene opción, como generalmente es el caso, hay que convencerlo que se aguante y que ni modo, que haga un esfuerzo pequeño, hay que hacerle ver las consecuencias de desertar. Un consejero hábil y experimentado podrá convencer, por lo menos, a la mitad de los estudiantes con problemas. Sería un éxito.

La inversión en consejeros para las escuelas es, desde luego, bastante más pequeña que la que se necesita para expandir el sistema de bachilleratos. Si se hace bien, con convencimiento y entusiasmo, tendría unos resultados formidables. Además, estos

consejeros serían el ariete necesario para que algunas escuelas modifiquen sus reglas perversas, como por ejemplo no permitir alumnos con programas reducidos.

### Qué con los bachilleratos

Como se apuntó al comienzo de este texto, el actual bachillerato nace por amputación. Existía, desde el siglo XIX, el ciclo preparatorio de cinco grados posteriores a la primaria y anteriores a la universidad. Este ciclo fue diseñado por Gabino Barreda en 1868.

Moisés Sáenz promovió la amputación con un decreto presidencial firmado por Plutarco Elías Calles en diciembre de 1925:

“Artículo único. Se autoriza a la Secretaría de Educación Pública para que, a partir del año próximo de 1926, no admita en la escuela Nacional Preparatoria alumnos para el primer año y ordene a la Universidad Nacional la separación de los cursos secundarios que le queden (2º y 3º del actual plan de estudios de la Escuela Nacional Preparatoria) en el edificio llamado ‘Escuela Anexa’, poniendo dichos cursos secundarios bajo la jurisdicción técnica y administrativa de la Dirección de Educación Secundaria que se crea en la Secretaría de Educación Pública, a partir del 1 de enero de 1926.”

Recuerden que la Universidad Nacional dependía de la SEP, no era autónoma. Con este cambio central, la secundaria se volvió un ciclo independiente de la preparatoria.

Así quedó la preparatoria de dos grados que proliferó por la República hasta que Ignacio Chávez, como rector de la UNAM, propuso que se incrementara a tres grados en 1964, más por razones de demanda que académicas. Política que siguieron rápidamente todas las universidades públicas mexicanas, aunque hay algunas todavía que mantienen el ciclo de dos años, como la de Nuevo León.

La impronta de Barreda está presente hasta nuestros días: todos los bachilleratos son enciclopédicos, atiborrados de materias y preparan débilmente para el trabajo. Los alumnos siguen reprobando matemáticas y no terminan de estudiar, a pesar de innumerables cambios cosméticos en los planes de estudio. No hemos sido capaces de cuestionar la hipótesis del enciclopedismo en ado-

lescentes que ahora tienen muchos más y diversos placeres e intereses.

La filosofía positivista de Comte indujo a Barreda a pensar que los alumnos, jóvenes adolescentes de corbata, debían saber de todas las ciencias positivas de la época,

Su plan de estudios de 1869 era el siguiente:

Primer año: aritmética, álgebra, geometría plana, francés. Segundo año: geometría del espacio, trigonometría, nociones fundamentales de cálculo infinitesimal, 1º de inglés. Tercer año: física, cosmografía, gramática española, raíces griegas, 2º de inglés. Cuarto año: química, geografía, historia general y del país, cronología, 1º de latín, 1º de alemán. Quinto año: historia natural, lógica, ideología, gramática general, moral, 2º de latín, 2º de alemán, literatura.

Las materias variaban muy ligeramente entre tercero y quinto años, según los estudiantes quisieran seguir para abogados, o ingenieros, arquitectos, ensayadores y beneficiadores de metales, o, un tercer grupo, para médicos, farmacéuticos, agricultores y veterinarios.

El plan era enciclopédico, con una carga importante de matemáticas y lenguas extranjeras. Cubría las ciencias como hasta entonces eran conocidas.

La desgracia es que no hemos podido abandonar el cartabón de Barreda. Seguimos atiborrados y sin posibilidad alguna de ser enciclopédicos, porque si algo ha crecido en el siglo XX es el conocimiento, de forma exponencial y extraordinaria. Ya nadie puede saber de todo, ni siquiera de una sola ciencia.

El alma de los ciclos, secundaria y preparatoria, quedó incólume hasta ahora, con dos principios que han penetrado el pensamiento de nuestros planificadores y que nunca han sido cuestionados. Se podrían expresar así: “en la educación escolar, más es mejor” y “los alumnos deben saber de todo”.

El cartabón que Gabino Barreda impuso a todos nuestros bachilleratos, desde 1868 hasta en día de hoy tiene las siguientes características:

Es enciclopédico, se pretende que los estudiantes sepan de todo: ciencias naturales y sociales, humanidades, matemáticas e idiomas.

Está atiborrado de materias, muchas más de las que los estudiantes pueden aprender con soltura y plenitud. Tienen que asistir entre 30 y 40 horas por semana a la escuela, con lo que no tienen tiempo real de estudiar en casa. Y tomar a lo largo de tres

grados entre 35 y 45 asignaturas semestrales. Los estudiantes brincan tanto de un tema a otro que al final no saben nada.

Es rígido. El plan de estudios no se puede cambiar. El alumno no puede escoger nada. Ocasionalmente hay dos o tres materias optativas. En general, no se admiten programas reducidos para los alumnos que trabajan.

Es increíble que sabiendo lo anterior no hayamos podido mejorar ¡en 140 años! Los planes nunca preparan para el trabajo, específicamente. A lo largo de los años se ha pensado en opciones de capacitación, que serían útiles pero que están realizadas con debilidad y timidez. Algunas pequeñas excepciones son bachilleratos que se combinan con trabajo en la industria.

#### **Plan de estudios flexible**

Tendría que tener por lo menos cinco características: a) que el alumno pueda escoger de un menú de asignaturas, aunque sea pequeño; b) no tener que llevar más de cuatro, quizá cinco, materias simultáneamente; c) aceptar planes reducidos; d) no tener más de 20-22 horas a la semana de clase directa para permitir trabajo en casa por lo menos otras 20 horas, y e) contar con amplia y generosa biblioteca para todas las asignaturas y exigir en todos los cursos que los alumnos lean varios libros, hagan resúmenes coherentes de ellos y los presenten por lo menos ante sus compañeros.

Las disciplinas pueden dividirse convencional y arbitrariamente en los siguientes grupos: 1) Redacción: práctica del español oral y escrito usando contenidos de las demás asignaturas; 2) Matemáticas; 3) Ciencias naturales: química, física y biología; 4) Ciencias sociales: historia, sociología, antropología, psicología, ciencia política; 5) Humanidades: literatura, teatro, idiomas, artes plásticas, música y 6) Capacitaciones: computación, dibujo industrial, herrería, carpintería.

Los alumnos tendrían que escoger redacción y matemáticas, una asignatura de ciencias naturales y otra de ciencias sociales, una de humanidades o una capacitación. Todas las asignaturas estarían distribuidas en seis semestres. Un programa normal para un alumno sería, por ejemplo.

Semestre	6 hs/sem	6hs/sem	3hs/sem	3hs/sem	3hs/sem
1º a 6º	Redacción	Matemáticas	Física	Antropología	Computación

Con estas materias, el alumno estaría perfectamente preparado para ingresar a cualquier carrera universitaria, desde derecho hasta ingeniería. Además, podría tener muchos trabajos aplicando los conocimientos de computación. Y así se pueden manejar cientos de combinaciones.

En fin, el detalle del plan de estudios no es importante, con tal de que cumpla las características expuestas arriba.

También debe pensarse en bachilleratos que atiendan al mismo tiempo escolares y adultos, personas de más de 18 años, que tienen otras necesidades. Aquí habría que aumentar el porcentaje de capacitaciones y dejar en toda libertad a las entidades federativas para que los diseñen y pongan en marcha planes adecuados a su circunstancia. Pero los estados tienen que hacer muchas más cosas para atender a sus jóvenes.

Se pueden crear institutos o centros estatales o municipales que ofrezcan asignaturas hacia el bachillerato. También podrían ampliarse las facultades de los actuales institutos para adultos que acreditan hasta la secundaria.

Además, se debe acelerar, por todos los medios posibles, la acreditación del bachillerato mediante examen al amparo del acuerdo 286, como ya está sucediendo.

#### **Deportes, cultura y capacitación**

Todas las entidades federativas tienen unidades e institutos dedicados a los deportes y a la cultura, pero por separado. Lo mismo sucede con los programas federales de capacitación: todo se hace, pero cada quien por su lado. Por otra parte existen bachilleratos y se establecen únicamente con las materias académicas disciplinarias dizque por falta de presupuesto para tener programas culturales y deportivos en la escuela.

Para los jóvenes adolescentes, los deportes y la cultura son esenciales, más que las materias disciplinarias. Todos los municipios del país deberían hacer un esfuerzo importante para atender con programas deportivos y culturales a la *totalidad* de sus jóvenes de 15 a 18 años. Con esto disminuiría la delincuencia en forma notoria. En estos centros se ofrecerían también cursos de capacitación en materias atractivas e interesantes para los jóvenes, como computación, redacción, lectura, talleres de manualidades, plomería, etcétera.

Iría más allá: que todos los nuevos bachilleratos se iniciaran como centros deportivos, culturales y de capacitación, a los que, poco a poco se les añadirían las materias disciplinarias del bachillerato. De esta manera se atraería a los jóvenes.

### Aspectos laborales y sociales

Los jóvenes sin futuro representan un problema social grave. De seguir así nos estaremos suicidando como sociedad. Debe hacerse conciencia sobre el problema entre la sociedad y entre los empleadores, que deberían generar oportunidades de trabajo para jóvenes, más allá de los cerillos en los supermercados.

Debe modificarse la Ley Federal del Trabajo para que, nuevamente, se permita a las empresas contratar aprendices, sin tener que darles todas las prestaciones que la ley obliga para un trabajador (seguro social, vacaciones pagadas, aguinaldo, etc.). Las empresas, hasta antes de 1965 podían contratar cada año, digamos, diez aprendices y al final quedarse con uno solo como empleado permanente. Esto generaba grandes oportunidades de trabajo y capacitación para los jóvenes. La posibilidad fue eliminada en el periodo de Díaz Ordaz a instancias del Congreso del Trabajo que decía que se estaba explotando a los jóvenes.

Mientras, los empresarios interesados en tener aprendices podrían reunir fondos para otorgar becas en sus empresas, lo que sí está permitido.

Nunca se ha realizado investigación seria y permanente sobre las necesidades de los jóvenes. Nunca se les ha preguntado qué les gustaría estudiar ni cuáles son sus aspiraciones, más allá de unas cuantas encuestas aisladas. Debería diseñarse una encuesta permanente para que se aplicara a muestras representativas de jóvenes, digamos cada dos años.

### Posludio

El propósito de este trabajo ha sido crear conciencia sobre el problema de los jóvenes en la sociedad mexicana, que de no ser atendido nos conducirá al suicidio social. Se han tocado temas centrales como el de la educación y la cultura, pero éste es apenas un esbozo de algo que tiene que ser mucho mayor y ocuparse expresamente de la prevención de la violencia delictiva y de las enfermedades de los jóvenes, entre muchos otros temas capitales y de cómo hacer para que los jóvenes puedan trabajar.

<sup>1</sup> Incluso, en la época de más entusiasmos por las competencias, la señora Thatcher, en el Reino Unido transfirió todas las potestades educativas del gobierno central al Ministerio del Trabajo. Años después se regresaron a donde debían estar después de feroces críticas de académicos de las universidades de Oxford, Cambridge y muchas otras.

